

Ministerio de Cultura y Educación Universidad Nacional de Salta BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 4 MAR. 1980

Expte. nº 16.004/80

VISTO:

La renuncia presentada por la Lic. Estela del Carmen Vazquez como Auxiliar de Investigación del Proyecto 16/77; teniendo en cuenta lo motivos aducidos por la citada profesional; atento a lo informado por Dirección General de Administración y en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 3º de la Ley nº 21.276,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESUELVE:

ARTICULO 1º .- Aceptar, a partir del 1º de Marzo de 1980, la renuncia presentada por la Lic. Estela del Carmen VAZQUEZ, como Auxiliar de Investigación con / retribución equivalente a Auxiliar Docente de lra, categoría con semidedica-/ ción del Proyecto 16/77.

ARTICULO 2º .- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para / su toma de razón y demás efectos.

VICTOR van CAUWLAER SECRETARIO ADMINISTRATIVO a/c. Secretaria Académica

RECTOR

RESOLUCION Nº059-80